

POR UNA ECONOMÍA INCLUSIVA. HACIA UN PARADIGMA SISTÉMICO¹

Santiago Álvarez Cantalapiedra
Alfons Barceló
Óscar Carpintero Redondo
Cristina Carrasco Bengoa
Ángel Martínez González-Tablas
Albert Recio Andreu
Jordi Roca Jusmet

INTRODUCCIÓN

Jamás en la historia habían existido tantas escuelas, facultades y academias de economía, ni tantos profesores, alumnos y licenciados en esta disciplina. Jamás se habían publicado tantos libros, artículos, informes buscando capturar los rasgos esenciales y corregir los presuntos defectos (reales o ilusorios) del sistema capitalista (o de las “economías de libre mercado”, si se prefiere una expresión embellecedora). Jamás se había producido tal torrente de estadísticas y de modelos matemáticos sobre cualquier ocurrencia o menudencia que encajara aceptablemente (de grado o por fuerza) con los postulados de partida.

Y, sin embargo, llevamos algunos años padeciendo una colosal crisis económica que ha devaluado en grado considerable un buen número de patrimonios, ha destruido un enorme caudal de confianza en el sistema monetario y en las instituciones reguladoras de los mercados financieros, ha conducido al paro a millones de trabajadores y trabajadoras (lo que representa una enorme cantidad de riqueza potencial evaporada inexorablemente), ha propiciado el despliegue de maniobras tendentes a recortar derechos y a debilitar las redes protectoras del estado del bienestar. Un objetivo intermedio que ha favorecido este retroceso en el plano de la protección social ha consistido en recortar servicios y ayudas de carácter público, bajo

¹ El proceso de elaboración de este ensayo no ha sido fácil. Las personas que hemos participado trabajamos en distintos campos temáticos y procedemos de distintas líneas de pensamiento, lo cual ha enriquecido los debates y, a la vez, nos ha permitido comprobar lo difícil que resulta articular una integración de enfoques, conceptos y metodologías que sea real y que no se quede en la superficie. Los debates y reflexiones conjuntas los hemos mantenido fundamentalmente a través de las Jornadas de Economía Crítica, que se han realizado a lo largo de más de dos décadas. También contribuyó a ello nuestra presencia durante tres años en los cursos de verano de la Universidad Complutense en El Escorial. Lo que aquí se presenta es un eslabón en un proceso, en parte término y en parte inicio de una reflexión conjunta y deseamos que este texto dé lugar a un debate con nuevas contribuciones. En cualquier caso, no partimos en absoluto de cero. Otros autores y autoras ya han avanzado también por estos caminos, proponiendo nuevos enfoques a partir de la crítica a la economía convencional. Muchos de estos trabajos los hemos tomado como referentes básicos.

el lema de “abaratarse el funcionamiento del estado moderno”. Aquí el cuento de la lechera consistía en imaginar un mercado perfecto e instantáneo gracias al cual uno podía asimismo imaginar que dejando campo libre al interés privado se conseguirían maravillosos resultados de armonías económicas y se recuperaría la senda de un mítico crecimiento benefactor en provecho de todos. Por otro lado, los científicos naturales llevan años avisando de los peligros que para la humanidad genera el actual ritmo de deterioro ambiental, sin que ello se haya traducido en un cambio sustancial en la forma de enfocar los problemas ni en una acción decidida para resolverlos.

En suma, padecemos una situación escandalosa y grotesca. La inmensa mayoría de presuntos expertos, las grandes instituciones de seguimiento de la coyuntura, de evaluación de riesgos, de prospectiva mundial no vieron (o no quisieron ver) la que se les caía encima. Pero no sólo no se vio ni entendió bien el desencadenamiento y evolución de la crisis, sino que a la hora de sugerir parches y remedios, no se ha producido una confluencia de propuestas por parte de los expertos, ni se adivina en el horizonte un proceso de convergencia hacia salidas razonables.

Esta desastrosa situación es debida, en parte, a un problema ideológico (a saber, los objetivos del beneficio y del crecimiento se consideran irrenunciables), pero también a la estrechez de miras de los economistas y políticos que a menudo solo tienen en cuenta la economía de mercado capitalista. En este contexto —y hoy más que nunca— es necesario y urgente construir enfoques alternativos de interpretación de la realidad social y económica que permitan ofrecer respuestas y propuestas para terminar con los padecimientos y el despilfarro que está produciendo la crisis y avanzar hacia una sociedad humana y sostenible.

NUESTRO OBJETIVO

Lo que sigue a continuación aspira a ser una aportación al proceso de construcción de un marco general de representación de la actividad económica desde el que poder articular distintos enfoques —en particular, los de la economía ecológica, economía feminista y economía política y su crítica— que comparten diagnóstico y críticas al funcionamiento del sistema capitalista y a los desarrollos teóricos de la economía convencional. Hasta ahora los intentos de dotarse del conocimiento y las interrelaciones que pueden propiciar la fertilización recíproca y el avance acumulativo que precisa el pensamiento económico crítico han sido frágiles e insuficientes. Se trata simplemente de bosquejar una representación pertinente y útil de cómo funciona realmente la economía, sin entrar en el diseño de un eventual sistema alternativo.

Conviene hacer hincapié en la insuficiencia de la economía convencional para afrontar la complejidad de nuestro tiempo. A pesar de su hegemonía institucional y política, no es capaz de plasmar una representación satisfactoria de los procesos económicos, son escasos sus logros y notoria su impotencia ante los problemas, no llega a formular un diagnóstico consistente de lo que sucede y sus propuestas

combinan cortedad de aliento y ceguera de horizonte, propiciando una frustración en la vida de millones de seres humanos, un empobrecimiento y, en el límite, un riesgo de suicidio colectivo. Desde luego conviene asimismo recalcar que la tendencia histórica del pensamiento económico ha sido proclive a la ocultación, en la matriz epistemológica básica, de dimensiones esenciales para una representación comprensiva de la actividad económica (entorno físico, espacio doméstico, dimensión social de los procesos), centrándose básicamente en la producción mercantil.

En este trabajo se pretende lo contrario: asumir la condición sistémica de la economía y defender una perspectiva teórica que considere todas las dimensiones que realmente intervienen de forma determinante en la actividad socio-económica. La diferencia entre una y otra actitud acarrea importantes consecuencias, tanto en el plano del conocimiento como de la acción; tiene, además, efectos de largo alcance, y también a corto plazo.

Ciertamente, las representaciones de la realidad económica intentan incorporar, en uno u otro grado, como aditamentos sucesivos a su planteamiento de partida, el tratamiento, desde sus coordenadas amputadas, de todo lo que inicialmente han ignorado: las relaciones sociales, el ámbito doméstico, la problemática ambiental, las dimensiones espacial e institucional. Esta práctica no debe conducir al error de creer que a la postre todos los enfoques acaban por ocuparse en términos similares de la misma problemática, porque evidentemente no es lo mismo abordar estas cuestiones desde una concepción de la economía que las incorpora desde su origen en su matriz epistemológica básica, como aquí se intenta, que hacerlo ulteriormente desde categorías e instrumentos que han sido concebidos ignorando estas esenciales propiedades sistémicas. Si somos capaces de desarrollar las posibilidades inherentes a esta representación, la riqueza de los resultados debe ser diferente.

En este sentido conviene recordar que la economía ecológica desvela que la actividad económica acaece en un sistema abierto, y que está inserta en sistemas naturales. Dichos sistemas juegan un papel básico en la medida que proporcionan las condiciones necesarias para la vida y para el propio funcionamiento económico. Por tanto los ecosistemas constituyen la urdimbre ineludible sobre la que se emerge la actividad económica. Cambiando el ángulo de visión tenemos que la economía feminista remarca que los seres humanos nunca brotan por ensalmo en el ámbito mercantil, ya sea como fuerza de trabajo o bien como consumidores; ignorarlo supone escamotear dimensiones fundamentales de la existencia social, como son las de la reproducción de la fuerza de trabajo y las de los cuidados de la población, aspectos ambos esenciales en cualquier sociedad que aspire a perdurar. En fin, la economía política y su crítica rasga las manifestaciones fenomenológicas de la circulación de mercancías, y desarrolla un enfoque en términos de sistema económico que permite hacer explícitos los componentes y relaciones sociales que caracterizan su lógica reproductiva. Cada una de estas escuelas de pensamiento ha tenido su génesis histórica propia, propiciada por contextos, fuerzas sociales y problemas específicos. Cada una de ellas ilumina un espacio de la realidad social y en menor grado otros no

menos importantes, por lo que aunque cabe establecer la secuencia histórica de su aparición carece de sentido postular subordinaciones o rangos jerárquicos entre ellas. Todas son parte de la realidad social con interdependencias entre ellas².

Estos enfoques comparten algunos aspectos que, de entrada, constituyen una base común suficientemente significativa como para ver en ella una mirada distinta de la aproximación neoclásica, y donde se entrecruzan consideraciones tanto teóricas como metodológicas:

1. Subrayan que el fin último de la actividad económica no es producir cosas, ni maximizar un supuesto valor monetario, sino generar las condiciones, los bienes y servicios que necesitan los seres humanos —mujeres y hombres— acorde con los rasgos, aspiraciones y diversidad propias de la especie y de su existencia social.
2. Conciben el sistema económico como un sistema *abierto* que se constituye en un sistema social más amplio que considera el ámbito doméstico como parte constitutiva y sitúa la actividad económica dentro de un sistema natural (biosfera) a cuyas leyes no son ajenos los procesos de producción y consumo.
3. Plantean que se trata de un sistema capitalista, en el marco de sociedades patriarcales, donde coexisten distintos tipos de trabajos, todos ellos indispensables para la subsistencia, bienestar y reproducción de la población. De estos trabajos los dos más relevantes son el trabajo mercantil, por un lado, y, por otro lado, el doméstico y de cuidados. Nótese que la asignación social de muchas tareas suele estar prefijada según el sexo³, y determinada por sistemas de valores notoriamente patriarcales y clasistas.
4. Así mismo plantean que el sistema económico capitalista tiene como objeto la obtención de beneficios, condición en la cual las necesidades y condiciones de vida de las personas solo son tenidas en cuenta por las empresas privadas en la medida que den lugar a demandas solventes.
5. Resaltan la importancia del *poder* como elemento básico y estructural que forma parte de las instituciones económicas y sociales, y constituye una variable

² Hay una rica trayectoria de diálogo entre distintas perspectivas en la que nos basamos, de la que nos nutrimos y que nos permite no partir de cero. Desde luego, los enfoques aquí destacados no agotan toda la enorme aportación de perspectivas críticas que permiten representar de manera más profunda y veraz la actividad económica. Vale la pena destacar al respecto aportaciones como las de la escuela post-keynesiana (con su contribución al análisis del funcionamiento micro y macroeconómico del capitalismo); la tradición institucionalista y su aportación al papel jugado por las instituciones en el funcionamiento de la economía; las revisiones de la psicología cognitiva (por ejemplo, a la impresentable caracterización del sujeto económico típico), e incluso algunas contribuciones de economistas convencionales que sería absurdo menospreciar (como ocurre con los trabajos sobre la “información imperfecta”, que permiten afinar nuestro modo de percibir el funcionamiento del capitalismo real muy diferente a la habitual). Hemos optado por no recargar el texto con todas las referencias bibliográficas y de autores que harían explícita esta deuda y ofrecer al final del texto algunas referencias seleccionadas.

³ Un tercer tipo de trabajo muy relevante es el que podemos denominar trabajo de participación ciudadana, trabajo que se realiza sin remuneración pero, a diferencia del trabajo doméstico y de cuidados, no está dirigido a las personas del hogar o de la familia. Este trabajo es fundamental para la cohesión social, pero su tratamiento desborda el ámbito de este artículo.

fundamental para explicar la distribución de la renta, las discriminaciones de diversos grupos sociales y la evolución económica.

6. Comparten una actitud crítica frente al enfoque económico estándar, tanto en relación a sus presupuestos como a sus valores, nociones, categorías y criterios de validación. A título indicativo:

- » Critican el mecanicismo presente en los modelos de equilibrio neoclásico y rechazan los supuestos de comportamiento de los agentes que se postulan en dichos modelos: los individuos no sólo interactúan económicamente a través del intercambio comercial orientado por los precios.
- » Reconocen el hecho de la circulación generalizada de mercancías, pero recelan de la tesis que sostiene que el mercado asigna óptimamente los recursos, de forma espontánea, generalizada y automática.
- » Asumen con normalidad la racionalidad acotada como rasgo de los individuos —además de los afectos y las emociones— que operan en estos sistemas, así como la influencia de las instituciones sociales y económicas en la conformación de sus preferencias y creencias, que en gran medida son endógenas y plurales.
- » Ponen énfasis en la complementariedad (frente a la sustituibilidad neoclásica) tanto en el aspecto del consumo de bienes y servicios, como en la utilización de los factores productivos (trabajo, capital y recursos naturales).

El artículo tiene tres partes. La primera —que constituye el cuerpo del ensayo— se ocupa de la actividad económica, de la delimitación de su ámbito y del quehacer de la economía como disciplina social; se examina el tratamiento de algunos conceptos fundamentales y controvertidos, como la producción y el consumo; aborda luego las dinámicas económicas reproductivas y la dificultad de combinar análisis parciales y análisis sistémicos; propone, en fin, una representación del funcionamiento socio-económico que integra tanto el ámbito doméstico como el ecológico. En la segunda parte se considera la dimensión institucional del capitalismo, inexcusable para dotarnos de una visión de conjunto. Finalmente, en la última parte, se ofrecen unas reflexiones finales.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Desde nuestra perspectiva, lo económico concierne a los procesos que afectan a los bienes y servicios que intervienen en el mantenimiento y reproducción de la existencia social. Con todo, procede recalcar que las formulaciones que enfatizan sólo algunas de las dimensiones pueden acarrear consecuencias negativas al desviar, reducir o descentrar el campo de la economía.

Nadie discute que, en términos sustantivos, la economía es el proceso de producción, distribución, intercambio y consumo⁴ de los bienes y servicios sobre el que se asienta el mantenimiento y reproducción de la existencia social de los seres humanos que pueblan la Tierra. Para ello son necesarios tanto los bienes y servicios obtenidos en el mercado como en los hogares, así como los recursos ofrecidos por la naturaleza. Por otro lado, en cuanto disciplina, la economía debe ocuparse de caracterizar ese proceso, de entender la lógica y las leyes que lo regulan y de suministrar instrumentos para intervenir sobre él con uno u otro propósito.

El mantenimiento y reproducción de la existencia social de los seres humanos es mantenimiento y reproducción de una sociedad humana digna de tal nombre, de modo que la subsistencia y la reproducción social tienen que ver, desde el inicio, con las condiciones de vida de las personas y con la calidad de esa vida (el “buen vivir” que dirían en América Latina). Previo a cualquier consideración normativa, esto es algo que no podemos ignorar al situar a la economía en un terreno estrictamente positivo, porque estamos ante la existencia social de seres humanos, de personas —mujeres y hombres—, con los rasgos distintivos de su condición, que puede verse negada, limitada, mantenida o enriquecida por la actividad económica y la ciencia que se ocupa de ella. A partir de esta delimitación, la economía no se puede desentender del estudio de la existencia de los seres humanos, ni de los factores que la niegan, limitan, mantienen o enriquecen.

LAS NOCIONES DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y TRABAJO⁵

A pesar de este esfuerzo de delimitación, algunos de los conceptos utilizados —en particular las nociones de *producción*, de *consumo* y de *trabajo*— distan de ser inequívocos, por lo que es aconsejable una reflexión previa sobre su significado y sobre las ambigüedades que los atraviesan.

“Producción” tiene distintas definiciones, todas ellas un tanto ambiguas⁶. Pero, a nuestro interés, hay que señalar una crítica que, desde la óptica de la economía ecológica, hace tiempo se viene esgrimiendo contra el uso generalizado de dicho concepto. A veces esta crítica se apoya sobre la aplicación de las enseñanzas de la termodinámica al proceso económico y establece dos conclusiones destacadas.

La primera proviene de la consideración del primer principio de la termodinámica: dado que la materia y la energía no se crean ni se destruyen sino que únicamente se transforman, lo que llamamos “producción” sería en realidad *transformación* de recursos naturales en bienes y servicios, con los correspondientes niveles de residuos y

⁴ Más abajo se discuten las ideas de producción y consumo.

⁵ A pesar de la crítica que se hace a continuación a las nociones de producción y consumo, estos términos están muy arraigados en nuestro lenguaje, de modo que no siempre resulta fácil sustituirlos por alguna expresión más adecuada. De aquí que, para que el texto sea comprensible, en ocasiones nos veremos obligados/as a utilizarlos.

⁶ Ver, por ejemplo, el diccionario de María Moliner y el diccionario de la Real Academia Española.

disipaciones. Y, en segundo lugar, las actividades de apropiación de los recursos naturales procedentes de la corteza terrestre o la biomasa no cultivada deben considerarse procesos de “extracción” y “destrucción” de riqueza natural preexistente que muchas veces no se regenera o lo hace a tasas insuficientes.

En consecuencia, hay que tener en cuenta que en términos físicos no se produce nada, sino que únicamente se transforman recursos naturales mediante la aplicación de trabajo —doméstico desde los hogares o trabajo de mercado— en combinación con medios de producción (que también son fruto del trabajo y los recursos naturales y que nunca duran eternamente) y con el propósito de obtener bienes y servicios. En ese proceso de transformación, al mismo tiempo que se obtienen bienes y servicios se producen residuos, así que en todo caso lo propio sería adoptar la categoría de “producción conjunta”. Sea como fuere, convendría no considerar como producción a aquellas actividades económicas que son extracción de riqueza preexistente o la simple destrucción del patrimonio natural.

Ahora bien, y sin menoscabo de lo anterior, y desde otra perspectiva, la “producción” puede considerarse también como un ámbito o momento específico del ciclo de la actividad económica. El proceso de transformación que suministra bienes y servicios es una parte del circuito económico que da lugar a distintas relaciones sociales —como son las capitalistas y patriarcales— y a diferentes conexiones con el excedente social, esenciales para poder interpretar el funcionamiento y reproducción de los sistemas económicos⁷.

También es controvertida la noción de “consumo”. Las sociedades humanas tienen que satisfacer las necesidades de sus miembros si quieren existir, sostenerse, funcionar y reproducirse, algo que desde el origen de los tiempos han conseguido utilizando los bienes y servicios a su alcance mediante el proceso que tradicionalmente se ha denominado consumo. Pero en las sociedades capitalistas el consumo adquiere una dinámica que, sin desvincularse definitivamente de las necesidades humanas, adquiere un significado específico que trasciende el lenguaje de la necesidad.

Bajo el capitalismo únicamente cuentan aquellas necesidades que tienen capacidad para expresarse monetariamente a través de una demanda solvente, necesidades que serán atendidas si vienen arropadas por la expectativa de obtención de beneficios. De ahí que se haya terminado por identificar consumo con consumo mercantil, y este último con la mera adquisición de mercancías. Así entendido, únicamente en términos mercantiles, el consumo es simplemente una etapa del ciclo de la actividad económica: el último paso para la reproducción del sistema económico capitalista, en el que se saca de la circulación a las mercancías, convirtiendo su valor en un dinero que permite a los productores utilizarlo, en la proporción que decidan, en la compra de nuevos insumos de fuerza de trabajo y materiales, iniciando un nuevo ciclo de actividad. En consecuencia, sin suficiente consumo no hay realización posible de la plusvalía ni

⁷ La historia real del capitalismo está trufada además de la presencia de formas de dominación características de sociedades pretéritas (esclavitud, servidumbre...). Formas que siguen vivas bajo diversas configuraciones como: redes de explotación de inmigrantes, bandas de delincuencia económica, fábricas y explotaciones agrarias en países en desarrollo, etc.

crecimiento del sistema económico capitalista, de manera que la insuficiencia del mercado es vista como un obstáculo a la acumulación que es conveniente sortear. Por ello, en las sociedades capitalistas se desarrollan innumerables fuerzas⁸ y acuerdos institucionales⁹ que actúan sobre el consumo mercantil modificando su cuantía, composición y variedad¹⁰ con la intención de sortear los eventuales límites a que pudiera estar sometido el propio proceso de acumulación.

Ahora bien, la noción de consumo no se debe reducir a lo que significa el consumo mercantil y todo lo que le rodea. Los procesos de consumo siempre han implicado —también en las sociedades capitalistas ampliamente mercantilizadas— la utilización de bienes y servicios de distintas procedencias, que o bien se adquieren en el mercado o bien se producen en los hogares. Hay que resaltar que en algunos servicios personales como los cuidados, la producción y el consumo se realizan simultáneamente. Cuestión que condiciona enormemente la organización del tiempo de las personas que los realizan —básicamente mujeres— cuando no se llevan a cabo bajo relaciones mercantiles. Por otro lado, no se puede ignorar que el verbo consumir es sinónimo de destruir, extinguir o desgastar. Los bienes y servicios (monetarios o no) utilizados se obtienen a partir del trabajo (en sus diversas modalidades) y los recursos que están presentes en la naturaleza. Si la noción de consumo sirve para designar la utilización de aquellos bienes y servicios que se obtienen de los procesos de transformación de los recursos naturales, habrá que tener siempre presente la posible destrucción o deterioro social y ecológico que pueden acompañar esos procesos.

Finalmente, otra categoría necesitada de revisión crítica es la noción de “trabajo”. Desde hace tiempo distintas elaboraciones han criticado la noción de trabajo que la identifica con empleo, ampliando el concepto para incluir todos los tipos de actividad laboral, independientemente de las relaciones bajo las cuales se realiza. Por ser este un tema ampliamente debatido, nos remitimos a la bibliografía señalada al final del texto.

REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO CAPITALISTA COMO UN SISTEMA COMPLEJO Y ABIERTO

Sobre el enfoque sistémico

Los procesos económicos que se han ido desplegando a lo largo de la historia forman un extensísimo catálogo y son enormemente heterogéneos. Aunque las actividades

⁸ Entre las que se encuentran la publicidad, los innumerables escenarios de consumo propiciadores de pulsiones adquisitivas, la rivalidad social por el estatus, etc.

⁹ Como por ejemplo la estructura de la negociación colectiva que influye en la determinación de los salarios, el sistema fiscal que afecta a la renta disponible y en los precios, las políticas de provisión pública de determinados bienes y servicios, etc.

¹⁰ Variedad que, como prácticas sociales con motivaciones diferenciadas, da lugar a consumos defensivos, posicionales, amnésicos, terapéuticos, etc. De ahí que resulte difícil evaluar los vínculos entre el consumo mercantil y el bienestar social cuando muchas de las prácticas adquisitivas en las llamadas sociedades de consumo están atravesadas de contradicciones, frustraciones y dan lugar a segmentaciones y desigualdades sociales que refuerzan las que surgen de la división social y sexual del trabajo.

económicas siempre han tenido como finalidad objetiva global el asegurar la existencia social, la forma en que lo han hecho, las relaciones sociales que han establecido, la cuantía y tipología de los bienes y servicios suministrados han estado marcadas por la diversidad.

Es de especial relevancia, en este contexto, el análisis de las *dinámicas económicas reproductivas*, que tienen capacidad, a partir de sus propios elementos y circunstancias, de repetirse, reapareciendo a lo largo de momentos sucesivos, en una suerte de continuidad que se hace acreedora a atención destacada. Se configuran como ciclos que desembocan en un nuevo comienzo, según una secuencia cuyas propiedades de estabilidad estructural pueden ayudar a comprender ciertas leyes básicas del funcionamiento económico. Adviértase, además, que estas dinámicas tienen lugar a partir de componentes, relaciones sociales y entornos que, al no ser efímeros, dan lugar a lógicas de comportamiento y reproducción diferenciadas, representables en términos sistémicos.

En síntesis, todo sistema se compone de elementos tanto propios como periféricos, con múltiples interconexiones entre todos ellos. Si el sistema es abierto, no sólo resultan relevantes las conexiones internas, sino también las relaciones con el resto de sistemas con los que interacciona. Conocer un sistema es conocer su estado (componentes + conexiones = estructura), sus leyes de comportamiento y su entorno. Si se conoce bien un sistema se es capaz de prever con cierto rigor su evolución, es decir, su trayectoria (asumiendo que hay azar y leyes probabilísticas pero que en el ámbito de los fenómenos económicos, como en una gran parte de los sistemas muy complejos, sean del género que fueren, no escasean buenas dosis de incertidumbre genuina, esto es, no convertible (sin hacer trampas) en riesgo probabilístico cuantificable).

Las realidades observables operan dentro de sistemas, pero cualquier acotación arbitraria no tiene por qué corresponderse con un sistema y su estudio en términos sistémicos resultará científicamente poco útil. El enfoque sistémico se revelará útil cuando se corresponde de veras con ámbitos de la realidad que operan sistémicamente.

Un *sistema económico* acota un campo limitado de la totalidad social, porque sólo es una representación del ámbito económico. Aunque un sistema social, por naturaleza y definición, constituye una totalidad articulada, en él pueden distinguirse algunos ámbitos que gozan de ciertos grados de autonomía, entre ellos el económico.

Esta aproximación resulta adecuada desde el punto de vista analítico porque la realidad económica actúa como un sistema y al estudiarla asumiéndolo es más fácil desvelar sus componentes, relaciones y lógica reproductiva significativos. Conocer el funcionamiento de un sistema, de sus partes y todas sus interrelaciones es requisito necesario para poder actuar e intervenir en él a través de distintos tipos de acciones o políticas públicas. El desconocimiento u ocultamiento de parte de la lógica del sistema puede llevar a actuaciones erróneas o no deseadas o, sencillamente, a engañar a la población.

Ahora bien, una vez resaltada la importancia del *análisis sistémico*, conviene asimismo recordar la relevancia de las perspectivas y análisis parciales, que teniendo en cuenta el marco general, profundizan sobre aspectos específicos; alimentando líneas de trabajo que estimulan la construcción de relatos y propuestas alternativas a los fenómenos y principales problemas económicos. Esto sería semejante a un médico cardiólogo que profundiza en el funcionamiento del corazón, pero teniendo en cuenta que el corazón no vive aislado sino en interrelación con los distintos órganos y con el cuerpo al cual pertenece.

En definitiva, es necesario:

- » Profundizar en el marco interpretativo general, en términos que permita a todas las perspectivas específicas partir de él y crear vías de diálogo entre sí, evitando afirmaciones excluyentes y negacionistas de todo lo que no son las posiciones derivadas de las propias perspectivas.
- » Adentrarse en análisis parciales que profundicen en lo concreto, que resulte abarcable. Es imprescindible atreverse a hacerlo para no quedar atrapados en afirmaciones y razonamientos genéricos y poco operativos.
- » Resituar los resultados de los análisis parciales en el marco general, reinterpretándolos a partir de su ubicación en él y promoviendo su conocimiento y asimilación abierta por las otras perspectivas.

Funcionamiento básico del sistema socioeconómico

La representación de una realidad socio-económica puede hacerse de formas muy diversas, que pueden ir desde el lenguaje convencional al matemático y resaltar en mayor o menor grado los rasgos específicos del sistema económico dominante. Para comenzar, procede destacar que lo que se denomina "sistema económico capitalista"¹¹ no existe ajeno a un marco social que permite la reproducción de las personas, ni está cerrado a los flujos físicos y de información que cualquier sistema económico establece con la naturaleza.

La representación sugerida interpela los criterios de la medición del producto social, que si bien parecían consolidados en lo que la economía convencional considera su objeto de estudio, dejan de serlo cuando se concibe a la economía en un sentido más amplio y genuino, que incluye aspectos sistémicos que resultan cruciales para la existencia humana y el desarrollo de la vida social. Este cuestionamiento de los indicadores al uso obliga a considerar actividades y trabajos (normalmente ignorados) que proporcionan bienes y servicios fuera de la lógica del mercado/ capital, a diferenciar la verdadera producción de lo que es simple actividad de extracción o

¹¹ Por razones de espacio, renunciamos a una presentación sistemática y explícita de los rasgos constitutivos del capitalismo, limitándonos a utilizar los que va requiriendo la argumentación, aunque algunos de los firmantes consideran que hubiera sido necesaria una caracterización más precisa de los componentes, relaciones y lógica reproductiva específicos del sistema económico capitalista.

destrucción de recursos naturales preexistentes y a tomar en cuenta los costes sociales y ambientales asociados a todas las etapas del proceso económico.

En definitiva, desde nuestro enfoque, la actividad económica incluye el espacio de la producción mercantil y de la producción doméstica; ambos dominios se articulan, conformando en conjunto un espacio atravesado por relaciones sociales entre las que se encuentran las de género, prefiguradas, a su vez, por la acción conjunta del orden patriarcal y del orden capitalista. Dicho de forma rápida, existen bienes de capital (o "medios de producción") y fuerza de trabajo que producen un output bajo relaciones capitalistas de producción. Dicho output se compone de bienes de capital, que se reproducen o se incrementan y bienes de consumo destinados a las unidades domésticas u hogares o familias. En el interior de los hogares, las personas, mayoritariamente mujeres, realizan una enorme cantidad de trabajo doméstico¹², a través del cual se producen y reproducen bienes y servicios, que nunca se han contabilizado en la "Contabilidad nacional"¹³, pero que son importantísimos con vistas a satisfacer necesidades de las personas del hogar o de la familia extensa. Por añadidura, se realiza una actividad de cuidados —que incorpora aspectos subjetivos— destinada a cuidar a las personas a lo largo del ciclo vital¹⁴. Con este trabajo se reproduce a toda la población, parte de la cual se incorpora como fuerza de trabajo a la producción de mercancías, para comenzar nuevamente el proceso.

En el análisis del output mercantil, habría que hacer referencia a las concreciones que precisan las definiciones de las relaciones salariales, mercantiles en sentido estricto y entre capitales; a las normas de distribución del ingreso y las modalidades de articulación e inserción espacial; y, de forma destacable, a la capacidad y el poder de tomar decisiones sobre cómo, qué, cuánto y dónde se produce por parte de los propietarios del capital, con enormes consecuencias para la sociedad en su conjunto.

Interesa resaltar que la creciente presencia de la regulación mercantil es una tendencia que puede adoptar formas y seguir itinerarios diversos. Se expande el ámbito de bienes que tienen rasgos genuinos de mercancías y que se intercambian en el mercado genérico de bienes. También la fuerza de trabajo se intercambia en el mercado de trabajo y lo hace de forma cada vez más amplia, aunque en modo alguno sea una mercancía en sentido estricto. Así mismo, de forma históricamente progresiva, se les da tratamiento de mercancías a muchos elementos procedentes de la naturaleza —podríamos decir que a la propia naturaleza— integrándolos indiferenciadamente en el mercado de bienes, aunque sólo sean unas mercancías espurias. Cerrando el círculo y como máximo acelerador del proceso de mercantilización, el dinero —que es institución

¹² Según información de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009/2010 (INE 2011), en España, mujeres y hombres dedican como media social 4 horas 7 minutos y 1 hora 54 minutos diarios respectivamente al trabajo doméstico y de cuidados. Por otra parte, el tiempo medio social dedicado diariamente a trabajo de mercado considerando toda la población de 10 y más años es de 2 horas 27 minutos y el dedicado a trabajo doméstico y de cuidados es de 2 horas 44 minutos. Además, el trabajo de cuidados está infravalorado y, por tanto, su valor real es muy superior al que ofrecen las encuestas.

¹³ La posible valoración monetaria del trabajo doméstico y de cuidados es un debate abierto. En particular, no estamos de acuerdo con dicha valoración, aunque sí con las mediciones en tiempo de dedicación.

¹⁴ Esta es de aquellas actividades que mientras alguien la realiza, las demás personas difícilmente la perciben, se considera natural; pero hay conciencia de su necesidad cuando se deja de realizar.

y relación social de funcionalidad poliédrica— se ve tratado como mercancía en el mercado específico del dinero, abriendo camino para que progresivamente puedan serlo en el mercado financiero todos los componentes que van conformando el mundo de las finanzas. El aumento del grado de monetización y la creciente penetración de unas finanzas cada vez más complejas sirven de acicate a la generalización de la producción de mercancías y al asentamiento de un mercado autorregulado —que es combinación de los de bienes, trabajo, dinero y activos financieros— a través del que se expresa el dominio del sistema económico capitalista sobre el conjunto de la actividad económica.

Este entramado de elementos y relaciones está poblado de actores, que el enfoque convencional condensa y resume en el *homo oeconomicus*, pero que en nuestro planteamiento se llena de propietarios privados de riqueza que se usa para producir, de personas asalariadas que entran en el proceso con su capacidad de trabajo desnuda y de compradores de los bienes y servicios finales, sin que las posiciones relativas y el comportamiento de unas y otras pueda subsumirse en la simplificación del *homo oeconomicus*, porque ni personas empresarias ni asalariadas encajan con ese modelo, e incluso para el caso de consumidoras privadas las pautas de comportamiento son mucho más complejas de lo que esa representación simplificada postula¹⁵.

En relación al ámbito del cuidado, la representación del proceso económico que postulamos ayuda a percibir con claridad conflictos y tensiones que, derivados de la división sexual del trabajo y de la contraposición de planos con lógicas diferentes, completan las tradicionales contradicciones entre propietarios capitalistas y personas asalariadas. En primer lugar, las contradicciones que experimentan las mujeres en las sociedades capitalistas van más allá de su adscripción en términos de clase social. En segundo lugar, desvela cómo la reproducción de la fuerza de trabajo, al reaparecer en el espacio mercantil después de su tránsito y procesamiento en el espacio doméstico, lo hace por debajo de su “coste real”, mostrando lo funcional que resulta para el capitalismo que la esfera doméstica y de cuidados permanezca invisibilizada a través de la vigencia de mecanismos de opresión patriarcal. En tercer lugar, la presencia de un espacio donde se genera bienestar, debe ayudar a ir más allá de un análisis meramente económico del trabajo doméstico. En la esfera familiar (y comunitaria) surgen vínculos y actividades que proveen de cuidados a las personas, contribuyendo a la existencia material humana, a su bienestar y a la mejora y protección de su calidad de vida. En cuarto lugar, hay que resaltar que cada una de las esferas se verá afectada por el protagonismo o la prioridad que se conceda a la otra, porque las fronteras entre dichos ámbitos son difusas y cambiantes al existir transferencias de actividades y sustituciones (no siempre adecuadas) entre los diferentes tipos de trabajos en ellos desempeñados. Ahora bien, la dimensión subyacente es algo tan crucial que desde el principio la hemos calificado como esencial para la actividad económica, por su impacto

¹⁵ El *homo oeconomicus* también ha sido criticado desde la economía feminista por ser un personaje irreal, ya que siempre permanece joven y sano actuando en los mercados; nunca fue niño, nunca se hace viejo, nunca está enfermo; nunca nadie lo cuidó y él nunca cuida a nadie. En consecuencia, es un personaje que solo puede existir durante una etapa de la vida si hay alguien que se haga cargo de satisfacer sus necesidades y las de las personas que puedan depender de él.

sobre la calidad de vida de las personas y del conjunto de la sociedad. Conviene puntualizar, por añadidura, un importante matiz: el espacio doméstico es el único que puede proporcionar un conjunto complejo de cuidados, puesto que se trata de servicios no evaluables monetariamente, de naturaleza poco adaptable a los marcos de la producción de mercancías y de difícil sustitución por medio de la alternativa de provisión directa de servicios personales por parte del sector público.

En definitiva, este nuevo enfoque permite comenzar a abordar el estudio:

- » De las relaciones sociales, los sujetos y la base social.
- » Del poder y sus mecanismos (coercitivos, políticos, culturales e ideológicos) y cómo se ejercen en los distintos ámbitos.
- » De la producción mercantil, como ámbito profundamente diferente del mercado y la circulación.
- » Del excedente, su generación, apropiación y utilización.
- » De la producción y consumo desde el ámbito de los hogares.
- » De las distintas contradicciones sociales inherentes a la dinámica de nuestro sistema económico patriarcal capitalista y algunos de los conflictos sociales que se desarrollan en su interior.

Finalmente, todo el sistema socio-económico se sitúa en un entorno natural del cual obtenemos recursos naturales, entre ellos, energía útil, la base de nuestra subsistencia.

La ecosfera aparece entonces como un entorno sistémico básico, dado que constituye el fundamento mismo de la existencia humana y, por ende, de la vida social, encontrándose por ello en la base de cualquier tipo de actividad que desplieguen los humanos. Además de servicios de abastecimiento, la ecosfera proporciona servicios de regulación (equilibrio climático, ciclo del agua, regeneración de suelos fértiles, ciclos de materiales, biodiversidad, etc.). La alteración de estas dinámicas provoca cambios irreversibles que afectan a los flujos de materiales y energía y a la degradación de residuos que sostienen el metabolismo económico. Desde el punto de vista de los fenómenos económicos, la naturaleza es la fuente de los recursos (materia y energía) que alimentan la actividad económica y el sumidero de todos sus desechos (sólidos, líquidos y gaseosos). El proceso económico es así concebido en términos de metabolismo social, resultando fundamental la atención al trasiego de los flujos físicos (*throughput*) que fluyen a través de un aparato productivo donde éstos son elaborados para dar origen a bienes y servicios, generando además, como indeseable subproducto, contaminación y deterioro de la calidad ambiental.

A partir de esta caracterización se tornan más evidentes las complejas relaciones entre la economía y el sistema natural. Particularmente cuando se atienden a las siguientes consideraciones. Primera, que la extracción de recursos naturales y la generación de residuos son dos caras de un mismo proceso, si bien no en la misma medida para cada período debido a la acumulación de *stocks* físicos en el interior del

subsistema económico. Dado que la generación de residuos es expresión de dinámicas de apropiación y transformación de unos recursos que están previamente presentes en la naturaleza, el criterio operativo básico para la sostenibilidad en términos ecológicos ha de ser, más que la mitigación de la contaminación o el manejo de los residuos, una cuestión de regulación de la cuantía de ese flujo metabólico. Asunto que conduce de manera inmediata a la cuestión crucial de la dimensión que ha adquirido la extracción y utilización de recursos en relación con la del ecosistema global del que depende y forma parte. La sostenibilidad reclama que la escala económica sea coherente con las capacidades regenerativas y asimilativas de los sistemas globales que sostienen la vida. La crisis ecológica global actual es precisamente consecuencia de la extralimitación de la economía mundial en relación con estas capacidades; es evidente que la vuelta a la sostenibilidad exige una reducción de su flujo metabólico.

La segunda consideración se refiere al papel del mercado en relación con el deterioro ecológico. Si las transformaciones de recursos llevan pareja la producción conjunta de bienes económicos y males ambientales, los precios de mercado difícilmente llegarán a reflejar la "verdad ecológica" del proceso, puesto que en la contabilidad de costes de las empresas no se incorpora los gravámenes (enormes) asociados al agotamiento de los recursos y a la degradación de los ecosistemas. A la postre, pues, la imposibilidad de integrar en los mercados la complejidad de unas relaciones economía/naturaleza que los trascienden, y la ausencia de procedimientos que logren traducir de una manera convincente al lenguaje de los precios el deterioro ambiental, convierten a los mercados en instrumentos con graves limitaciones para tratar de revertir la insostenibilidad actual.

Finalmente, la trama de conexiones entre economía y naturaleza se convierte también en un espacio de conflictos en el que se expresan distintos grupos sociales con sus diferentes valores e intereses. Surgen así importantes tensiones distributivas. Toda decisión económica viene precedida de una pugna distributiva por unos recursos y unos servicios ambientales limitados, y el desarrollo posterior de cualquier actividad tiene implicaciones en el reparto, no sólo del valor económico, sino también de los costes sociales y ecológicos asociados a ese proceso.

No hemos eludido las dificultades y tensiones que emanan de las articulaciones complejas entre el sistema natural y el sistema económico, así como las que surgen entre las esferas familiar y comunitaria y la producción socializada bajo relaciones capitalistas; por el contrario, hemos partido de la constatación de que la expansión del capitalismo —que en algunos aspectos y lugares ha proporcionado un alto nivel de prosperidad material, aunque haya sido a través de la superación de la capacidad de carga de unos territorios a costa de otros— representa hoy una amenaza para los entornos en los que se encuadra: provoca crisis ecológicas (locales y globales) al degradar y destruir los ecosistemas, y deteriora la calidad de vida al desmembrar la esencia comunitaria de la sociedad. La implantación de unas relaciones mercantiles generalizadas ha conllevado históricamente la progresiva sustitución de iniciativas de ayuda mutua y vínculos de reciprocidad y, por ende, ha supuesto un deterioro del tejido de la convivencia, al tiempo que, al ser la monetización la otra cara del proceso

de mercantilización, se han reducido y ocultado todos aquellos bienes y servicios que no son susceptibles de entrar en el cálculo monetario: los bienes comunes, los servicios gratuitos y los dones derivados de la amistad o el afecto, la protección mutua asociada a la vecindad y a los vínculos comunitarios.

Concluyendo, hemos tratado de esbozar un marco general de representación de nuestro sistema socio-económico que permita articular distintas perspectivas con el propósito de que incluya la totalidad de los planos que intervienen en la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios en los términos que nos han servido para caracterizar la actividad económica. Este conjunto de actividades, trabajos y relaciones pone de manifiesto, una vez más, las limitaciones tanto de las visiones que centran la atención en la circulación mercantil como las de aquellas aproximaciones meramente economicistas que rehúyen el establecimiento de conexiones con órdenes distintos al de la esfera de la producción capitalista. Se ha mostrado que es imposible concebir, no ya el capitalismo, sino cualquier sistema económico, sin considerar los ámbitos domésticos y ambientales, ya que forman parte constituyente de dichos sistemas, sin los cuales no tendrían asegurada su continuidad. Lo cual no significa que en su funcionamiento, el sistema económico capitalista no se muestre contradictorio al irminando las bases sobre las que se asienta y que requiere para seguir subsistiendo.

La supuesta capacidad reproductiva del sistema económico capitalista

No es evidente la capacidad de autorreproducción del sistema económico capitalista. Sobre todo si fijamos la atención en dos características detectables a lo largo de toda su historia y señalados en los apartados anteriores. Nos referimos a la depredación del medio ambiente y a la explotación que tiene lugar en el ámbito doméstico. Sería conveniente, por tanto, elucidar si estamos ante la imposibilidad o ante la dificultad de que el sistema asuma y procese su carácter abierto a los ecosistemas y el tratamiento sin explotación del espacio doméstico. Ambos rasgos han tenido una gran importancia en el comportamiento de un sistema económico que ha tratado como algo externo lo que son procesos endógenos, computando como valor añadido lo que no tiene nada de tal, ignorando el carácter conjunto de la generación de residuos, tomando como producción lo que es destrucción de riqueza, hipotecando el futuro de ecosistemas y generaciones venideras, presentando la reproducción de la fuerza de trabajo por debajo de su coste real, ignorando actividades de cuidados esenciales para la existencia de sociedades viables, etc.

No cabe duda de que estas ocultaciones y deformaciones han tenido una gran importancia en la resolución histórica de la dinámica estructural del sistema capitalista, propiciando la aparición de excedentes y de tasas de rentabilidad aparentes (que no hubieran existido de haber sido estimadas o calculadas con rigor). Gracias a ello se facilitaba la reproducción del sistema, dado que quedaban en la oscuridad (analítica e ideológica) unos procesos de explotación diferentes de los desvelados por la crítica de

la economía política (a partir de la relación capital-trabajo asalariado), junto con la insostenibilidad ambiental, acelerada en los últimos siglos y de forma espectacular en las últimas décadas. En suma, las tasas de ganancia que han alentado y orientado la reproducción histórica del sistema capitalista no sólo se han apoyado en la explotación de las personas asalariadas, sino que también han estado determinadas por la de las mujeres en el espacio doméstico, la depredación de recursos, la generación de residuos no reciclables y la perturbación del funcionamiento de los ecosistemas.

Cabe, sin embargo, plantearse interrogantes pertinentes acerca de la importancia que debe concederse a dichas constataciones. ¿Las necesita ineluctablemente el sistema económico capitalista para consumir su capacidad reproductiva, o son conexiones sobrevenidas, pero no imprescindibles para que dicho sistema pueda reproducirse?¹⁶

En el primer supuesto, la explotación del ámbito doméstico y la depredación del medio ambiente pasarían a ser elementos esenciales, imprescindibles, del sistema económico capitalista, sin los cuales se desplomarían las condiciones necesarias para su existencia o las que precisa para alcanzar capacidad reproductiva. En consecuencia, no cabría pensar en un capitalismo que, en un raptó de lucidez sobre sus intereses globales, tomara plenamente en cuenta el carácter abierto del sistema económico y asumiera el coste real íntegro de la reproducción de la fuerza de trabajo y la contraprestación de las actividades de cuidados que se realizan en el espacio doméstico¹⁷. En este primer supuesto, ese sistema económico capitalista ecológico que asume la integridad de los cuidados es intrínseca y no sólo circunstancialmente inviable; en nuestra representación de la actividad económica hay que subrayar que al igual que dicho sistema no puede reproducirse sin explotar a la fuerza de trabajo asalariada y sin apropiarse del excedente, tampoco puede hacerlo sin desarrollar relaciones de explotación en el ámbito doméstico y sin depredar el medio ambiente. La idea de máximo beneficio que lleva a un crecimiento desbocado e ininterrumpido es inherente al sistema capitalista, lo cual le lleva finalmente a destruir sus propias condiciones de vida y reproducción. Asumir las exigencias que imponen los

¹⁶ Sobre este aspecto existen discrepancias entre las personas firmantes de este texto. Por lo cual nos limitamos a plantear los argumentos de las dos proposiciones sin tomar posición al respecto.

¹⁷ En los años setenta —en el marco del “debate sobre el trabajo doméstico”— tuvo lugar en el feminismo una discusión sobre si el trabajo doméstico era una necesidad estructural del capitalismo o era solo una necesidad circunstancial, que se eliminaría a medida que el sistema se fuese desarrollando. Al igual que en otros temas que se debatieron en aquellos años, no hubo consenso final, aunque una gran mayoría de las personas que participaron en el debate estuvieron de acuerdo en que el trabajo doméstico y de cuidados era una condición de existencia del sistema capitalista. Dos razones aparecen como las fundamentales. Por una parte, los cuidados son trabajos intensivos en tiempo, donde la productividad tiene unos límites claros; a partir de los cuales solo puede reducirse a costa de disminuir la calidad. En cambio, en la producción de mercancías las innovaciones tecnológicas tienen mayor aplicación, lo cual permite un mayor campo de incremento de productividad y reducción de costes. Así, si los hogares no participasen en el cuidado, estos tendrían que ser asumidos durante ¿24 horas? por el sector público o privado subvencionado para que el acceso fuese universal. Por otra, tal vez la razón más importante más allá de la económica, son los aspectos emocionales, ¿qué tipo de desarrollo afectivo y emocional tendría una criatura que crece y se socializa en estas condiciones? Indagar sobre este aspecto significaría estar haciendo socio-ficción; aunque sí podemos afirmar que su desarrollo emocional sería muy distinto al que nos estructura actualmente y cuyas consecuencias ni siquiera podemos imaginar. En esas condiciones el sistema ya habría evolucionado hacia “otra cosa”.

ecosistemas, aflorar los costes reales de reproducción de la fuerza de trabajo y practicar sin explotación los cuidados que necesita una sociedad viable serían exigencias esencialmente incompatibles con la lógica reproductiva del sistema capitalista.

En el segundo supuesto, la asunción de esas exigencias podría presentarse como extremadamente difícil para el sistema económico capitalista, incluso como inverosímil si se toman en cuenta la hondura de las transformaciones que serían necesarias y la entidad de los intereses sociales que habría que doblegar; pero no se presentaría como algo conceptualmente imposible, antagónico con la lógica de ese sistema económico; en este segundo supuesto se constataría la trayectoria histórica de depredación ambiental y de explotación en el ámbito doméstico, pero, desde el punto de vista abstracto no se encontrarían fundamentos para excluir ese comportamiento integrador de esas dos dimensiones aunque, desde el punto de vista histórico, podamos subrayar su extrema improbabilidad e incluso descartarlo; en nuestra representación no tendríamos que incluir la depredación del medio ambiente y la explotación del ámbito doméstico como condiciones necesarias para la existencia del sistema económico capitalista o como elementos necesarios de su capacidad reproductiva.

Aunque los rasgos a los cuales nos hemos estado refiriendo se pueden encontrar en otros sistemas económicos, en relación al sistema económico capitalista podemos afirmar, primero, que valorar el trabajo de cuidados que se realiza en el ámbito doméstico no entra en su lógica y sólo lo tomará en consideración si las resistencias y las luchas sociales lo imponen, siendo prácticamente imposible que pueda asumirlo en todas sus implicaciones. Segundo, si su trayectoria histórica ha descansado en la depredación del entorno ambiental, es poco verosímil que, cuando el antagonismo de las interacciones se agudiza y los plazos que exigen los problemas actualmente planteados devienen extremadamente cortos, pueda dar el sistema económico una respuesta integral satisfactoria, que vaya más allá de tratamientos parciales y remedios paliativos dilatorios.

LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La representación propuesta tiene una potencialidad muy superior a la que poseen otras representaciones sesgadas y unilaterales, pero, a la vez, tiene la clamorosa carencia de las dimensiones institucional y espacial. De la misma manera que no podemos representar la actividad económica ignorando los procesos que intervienen en la reproducción de la fuerza de trabajo y en el suministro de cuidados, ni concebir al sistema económico capitalista como un sistema cerrado que puede funcionar al margen de las leyes físicas y biológicas del planeta, tampoco podemos alcanzar una representación idónea si omitimos que la actividad económica se lleva a cabo en sociedades atravesadas por una pluralidad de instituciones, esenciales para su existencia y, a la vez, sustentadoras y conformadoras de los comportamientos

económicos¹⁸; ni que actualmente manifiesta una dimensión espacial sin la cual es difícil, si no imposible, el análisis de la reproducción¹⁹.

Los componentes y relaciones del sistema económico no serían posibles sin códigos y reglas de juego, es decir, sin instituciones. Unas reglas de juego *que orientan el sistema desde el principio*, tanto en la definición del ámbito mercantil en una sociedad como en la distribución de los costes y beneficios (monetarios o no), afectando no sólo al ámbito de la producción general de mercancías, o al ámbito doméstico, sino también a los cimientos ambientales.

En consecuencia, nos guste o no, tenemos que incorporar el juego de la pluralidad de instituciones que se entremezclan a lo ancho y largo de la actividad económica, tenemos que entender la diversidad de regulaciones a la que ésta está sometida, hacer sitio al juego de las formas de ejercicio del poder, duro y blando, tanto en el interior de los Estados como en otras unidades territoriales (incluido el propio espacio mundial).

En la representación que proponemos del sistema socio-económico existen planos de muy diversa condición. La naturaleza sirve de soporte y encuadre al desarrollo de la capacidad de trabajo de los seres humanos. Cuando estos utilizan los conocimientos y medios materiales de los que disponen para mantener su existencia social, configuran al mismo tiempo toda una trama de relaciones sociales. Estas se apoyan, a su vez, en una urdimbre de normas, convenciones, transacciones y acuerdos, pautas de comportamiento, procedimientos, usos, hábitos atravesados por valores, símbolos y cultura que penetran de forma capilar en el conjunto de la sociedad, contribuyendo a su funcionamiento y facilitando su evolución. Esa trama de instituciones segrega y refleja distintas formas de regular el comportamiento social. El entramado de planos en el que se escalonan naturaleza, actividad productiva, relaciones sociales e instituciones no es una yuxtaposición de compartimentos estancos sino una interacción compleja en la que existe determinación, retroalimentaciones, funcionalidad y disfuncionalidad que generan resultados diversos.

Las formas de regulación que se plasman en las instituciones, y que a la vez parecen emanar de ellas, tienen lógicas y formas de actuar muy diferentes. Algunas regulaciones tienen un perfil nítido. Es el caso de la regulación que surge de los poderes públicos o la que establecen las empresas en su ámbito interno. También, aunque en menor medida, es el caso de la regulación mercantil, quedando un resto

¹⁸ Nos limitamos a apuntar ciertos aspectos institucionales que resulta imprescindible hacer explícitos y cuya ausencia lastraría al conjunto del análisis.

¹⁹ Es necesario señalar que la interpretación del sistema económico capitalista siempre ha necesitado de la dimensión espacial para entender aspectos esenciales de su reproducción (desde variantes de comercio lejano a las manifestaciones agrupables en lo que, en términos clásicos, se entiende como "acumulación originaria de capital") o articulaciones heterogéneas entre espacios capitalistas con distinta posición relativa. Cuanto más intensas y complejas son las relaciones económicas capitalistas en el espacio mundial, tanto más imprescindible resulta integrar la dimensión espacial en los análisis del sistema económico realmente existente. Hasta el punto de que es dudoso que pueda elidirse esta dimensión sin que se vea afectada la pertinencia de los análisis. Sin embargo, a pesar de la importancia que otorgamos a esta dimensión, el objetivo de este artículo no es el análisis global del sistema económico capitalista, sino desentrañar las claves de su funcionamiento. Abordar la dimensión espacial, con las complejidades actuales que presenta, sería objeto de otro documento con entidad propia.

regulador más difuso —que sólo es claro por contraposición a lo mercantil, a lo público y a la que de forma consciente desarrollan los entes privados— en el que cobran protagonismo las organizaciones privadas no mercantiles, las ONGs, los movimientos sociales... y, de forma específica, la institución familiar. Los poderes públicos y las empresas tienden a regular de manera explícita. En cambio, la regulación mercantil es más elusiva, empezando porque el propio mercado es sin llegar a reconocerlo una institución, y continuando porque su lógica se presenta de forma tan despersonalizada, objetiva y evanescente que resulta casi imperceptible, un “deber ser” que, a diferencia de las regulaciones pública y privada, nadie impone y sin embargo resulta necesario. La familia como institución social es la principal encargada de transmitir roles y tradiciones culturales y religiosas socialmente aceptadas; por lo demás, estas unidades básicas de convivencia nacen y se extinguen, al tiempo que se desenvuelven en un marco de relaciones informales y formales (iglesias, asociaciones, ...) que tienden a ejercer presión sobre las personas para que se cumplan aquellos roles. La no aceptación o ejercicio de dichos roles por parte de alguna persona o grupos de personas puede tener penalizaciones, que generalmente se concretan en algún tipo de marginación social. Finalmente, la regulación difusa que impulsa la sociedad civil —y que no ha quedado subsumida en las regulaciones comentadas— se percibe a menudo como externa a los procesos económicos estrictos, como si se tratara de voces independientes (o desligadas) de los mismos.

Ahora bien, las sociedades capitalistas tienen en su seno grupos sociales diferenciados con intereses contrapuestos. En ellas, las contradicciones sociales son inherentes, por lo que su desarrollo se ve acompañado de conflictos en una multiplicidad de planos. Entre todos ellos, cobran especial importancia por su trascendencia para el comportamiento de la economía aquellos que se entrelazan en torno a la extracción, disposición y utilización del excedente social. En consecuencia, las instituciones tienen que atender a las solicitudes de los componentes y relaciones del sistema económico capitalista —porque si estos no logran un asentamiento que vaya de lo suficiente a lo satisfactorio, se vería erosionada la capacidad reproductiva del sistema— pero, para no interferir con su reproducción, tienen que hacerlo sin que se agudicen y devengan antagónicas las contradicciones que atraviesan las relaciones sociales básicas de este sistema económico. En este contexto adquiere importancia el poder, que se resume en la capacidad para imponer la propia posición (visiones, valores, objetivos e intereses) a otros, algo que depende de la correlación de fuerzas de los actores sociales y cuyo ejercicio influye sobre dicha correlación y la modifica.

Las dimensiones y mecanismos de reproducción del poder son múltiples, como lo son los planos en los que se concreta —político, militar, patriarcal, económico, ideológico— o los puntos en los que arraiga —estados, instituciones familiares, grupos sociales o la mente de las personas— mediante procedimientos que pueden ser duros o blandos, pero siempre tendentes a generarlo, conservarlo, reproducirlo.

Con el ejercicio del poder se busca manejar las contradicciones en provecho propio, imponiendo a otras personas la voluntad de quien lo detenta. El poder actúa a través de los mecanismos reguladores que están a su alcance. Desde el poder se puede determinar el grado y el contenido de la regulación pública y conformar las

instituciones. El poder que se ejerce en el plano de las ideas y de las representaciones de la realidad es una variante a la vez eficaz y barata. De ahí su importancia. Si, en concreto, los esquemas mentales dominantes están imbuidos de neoliberalismo y patriarcado, la percepción y transmisión del conocimiento se establecerán desde esas coordenadas, con lo que las mentes de las personas, los poderes públicos y las instituciones tenderán a interpretar lo que sucede y a plantear las opciones de actuación desde esa visión de la realidad.

REFLEXIONES CONCLUSIVAS

La propuesta de representación general de la actividad económica presentada aspira a proporcionar un punto de partida que permita seguir avanzando, porque es indudable que hay muchas cuestiones que requieren profundización. La asunción de la dimensión ecológica y del ámbito doméstico tiene implicaciones epistemológicas y obliga a replantearse categorías que parecían indiscutibles. También se ven cuestionados los criterios establecidos para medir la actividad económica, porque hay problemas para establecer lo que debe considerarse producción y porque si el objetivo de la economía es suministrar los elementos que permitan la existencia social habrá consideraciones más allá de la expresión monetaria de ciertos agregados que deberán ser tenidas en cuenta.

Igualmente, la incorporación de las dimensiones institucional y espacial a una representación del sistema económico capitalista como sistema abierto —aunque en nuestro caso apenas se han mencionado— enriquece a la vez que hace más complejo el cuadro. No es cuestión de negarlo. De lo que se trata es de construir utilizando las posibilidades que ofrece una visión comprensiva de la actividad económica y del sistema económico imperante.

Pero también es cierto que lo expuesto permite otra mirada sobre la crisis y sus salidas, fuera del camino trillado y de los apremios en que a menudo nos vemos empantanados. Si somos coherentes con lo planteado podemos afirmar que solo hay salida con futuro cuando se interiorizan las implicaciones de la dimensión ambiental; cuando se otorga centralidad a la calidad de vida y al bienestar de la población; cuando se prioriza una mejor utilización del trabajo, sabiendo que la fuerza de trabajo no es una mercancía en sentido estricto y que el que se realiza en el espacio doméstico contribuye de forma decisiva al bienestar y a la existencia social; cuando se sabe diferenciar entre la riqueza que se implica en el suministro de bienes y servicios para la reproducción de la existencia social y la que es estéril para ese propósito y se condensa en bienes de lujo; cuando se acota y se regula el ámbito del mercado; cuando se pone al sistema financiero al servicio del sistema económico que suministra bienes y servicios; cuando se es consciente de los distintos tipos de regulación y se combinan poniendo a la sociedad en el papel central que le corresponde y al sistema económico en el instrumental que le es propio; cuando se enfrenta con la necesidad de mantener una continua depuración de la organización y el funcionamiento de los

poderes públicos, recuperando su legitimidad e instándoles a que definan el marco regulatorio general y concreten la articulación entre los distintos tipos de regulación, utilizándolos en las tareas para las que son funcionales pero no fuera de ellas; cuando se abren vías para la aportación de la sociedad civil y de los movimientos sociales; cuando se fomenta una combinación institucional acorde con los tiempos; cuando se diferencian los temas que están a nuestro alcance interno de los que tienen que tratarse y resolverse en el ámbito de la Unión Europea o de la zona euro o tienen rango mundial; y, finalmente —y aunque como hemos advertido, aquí no se han abordado— cuando se comprenda que en la forma de abordar la dimensión espacial hay que saber combinar mundialización y proximidad, según la naturaleza de aquella y los planos concernidos, sin tomar como irreversible lo que es y debe ser tratado como contingente.

En suma, es imprescindible lograr una buena representación de la actividad económica y del sistema económico capitalista para no estar permanentemente debatiéndonos en el terreno delimitado por otros, pero debemos ser conscientes de que en ciertos aspectos la tarea es larga, aunque en otros ese replanteamiento puede ser útil y operativo de manera inmediata.

REFERENCIAS SELECCIONADAS

Para explicar el funcionamiento básico del sistema socioeconómico diversas autoras y autores han utilizado alguna representación gráfica. Aunque en el texto no se utiliza ninguna, las ideas que se exponen son en parte deudoras de dichas representaciones gráficas. Una de las primeras se encuentra en un manual de Bowles y Gintis (1989) y aunque se podrían complementar y matizar algunos aspectos que ahí figuran, tiene la virtud de relacionar la economía de mercado con la economía doméstica. Posteriormente, hay elaboraciones desde la economía feminista (ver, por ejemplo, Elson (1997) o Picchio (2001) y desde la economía ecológica (ver, por ejemplo, Daly (1999), Gowdy y Erickson (2005) o Roca (2009)).

La idea de sistemas reproductivos en economía no es muy antigua. La concepción original del sistema de producción y de consumo como un proceso circular se encuentra, por supuesto, en el *Tableau Économique* de Quesnay (1758). Karl Marx descubre esta vía analítica (1862), la adopta con entusiasmo y la elabora en el segundo volumen de *Das Kapital* (1885). A finales de la década de 1920 inician importantes desarrollos en la misma dirección, pero cada uno a su aire, Piero Sraffa, Wasily Leontief y Janos von Neumann. El mejor resumen actualizado de todas estas aportaciones se halla en Kurz & Salvadori (1995). Seguramente la elaboración más meditada y profunda es la de Sraffa (1960). Muy esclarecida es la excelente obra de Pasinetti (1981). En Barceló (1981) se encuentra una modesta aplicación del enfoque sraffiano a la tipología de los modos de producción históricos, Carrasco (1991) desarrolló una estimable extensión del mismo enfoque al ámbito doméstico.

También el artículo se ha nutrido de ideas procedentes de la variante crítica del enfoque institucionalista. Martínez González-Tablas (2007, cap 1, apdo. 2 y recuadros 1 y 2) lo aplica a los componentes y relaciones del SEC, comenta sus diferencias con el de inspiración neoclásica y resalta la aportación procedente de la teoría de la regulación francesa. Referencias básicas son los libros de Bromley (1989), de Hodgson (1999), y el editado por el grupo de Labour Market Segmentation, Burchell, Deakin, Michie y Rubery (2003).

Somos conscientes de que los términos capital y capitalismo tienen marcada historicidad (Altvater 2011, cap. 2; Ingham 2010) y variedad de acepciones (Marx, Weber, Sombart, Schumpeter). En ningún momento hemos pretendido entrar en ese debate. Al optar por la denominación sistema económico capitalista, hemos volcado de forma libre el contenido de la concepción de Marx en *El Capital* (especialmente Libro I, cap. 24 sobre Acumulación originaria) en los términos propios del análisis de sistemas. Hemos procurado hacerlo concentrándonos en unos rasgos básicos, que resultan compatibles con las formulaciones propias de las distintas corrientes que comparten esos fundamentos. El tratamiento de Harvey (2012) sobre las crisis del capitalismo es ejemplo de la compatibilidad aludida. En Martínez González-Tablas (2000, cap. 2 y 3; 2007, cap. 1) se encuentra un tratamiento más extenso.

Sobre la perspectiva de la economía ecológica existe ya una amplia bibliografía. El foco de atención es el análisis de los flujos de recursos naturales-residuos que alimentan la actividad económica, que desde luego no pueden escapar a las leyes de la termodinámica, y la preocupación por los procesos de agotamiento de recursos y de degradación ambiental de ecosistemas (cuyo funcionamiento complejo es muchas veces poco conocido con las incertidumbres que ello genera). En primer lugar, es recomendable acudir a algunos textos ya "clásicos" como son los de Kapp (1950), Boulding (1966) o Georgescu-Roegen (1971). Como perspectivas generales de la problemática pueden consultarse Naredo (1987), Martínez Alier y Roca (2000), Daly, (1989), Carpintero (1999), Faber, Manstetten y Proops (1996) o Martínez Alier y Ropke (2008).

Sobre la conveniencia de abordar la noción de consumo teniendo presentes los vínculos complejos con las necesidades y el bienestar, la obra Doyal y Gough (1994) representa una referencia indiscutible en relación al debate de las necesidades humanas, Scitovsky (1976) ofrece una aproximación original que ayuda a diferenciar entre consumos según su contribución al bienestar y Veblen (1899) introduce expresiones ya clásicas y ampliamente utilizadas como "consumo ostensible" y "emulación pecuniaria". Un planteamiento resumido de los lazos entre consumo y bienestar que tiene presente las aportaciones anteriores se puede encontrar en Álvarez (2003)

La bibliografía sobre el concepto de trabajo es extensísima. Se ha reflexionado desde la economía feminista, distinguiendo trabajo de empleo y conceptualizando el trabajo de cuidados, amplia bibliografía en Borderías *et al.* (1994) y Carrasco *et al.* (2011); y desde la economía del trabajo y la economía política, profundizando en los distintos tipos de trabajos y las características socio históricas de cada uno, Wallerstein (1979), Recio (1997), Rubery y Grimshaw (2003). Asimismo se ha realizado un gran

número de investigaciones que ponen en evidencia la complejidad y el carácter social de las relaciones laborales y su interrelación con el resto de instituciones que regulan la vida social, por ejemplo Marsden (1994) y Anxo et al. (2003)

El debate sobre la medición en tiempo y valoración monetaria del trabajo doméstico y de cuidados es antiguo y aún permanece abierto. Bibliografía básica se encuentra en Borderías et al. (1994) y Carrasco et al. (2011). Los artículos referentes en economía feminista sobre la consideración del "cuidado", sus características y sus diferencias con la producción de mercado son Folbre (1995) y Himmelweit (1995). Desde entonces, las aportaciones sobre el tema son considerables. Una amplia bibliografía se puede ver en Carrasco et al. (2011).

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Santiago (2003). "Los vínculos entre consumo y bienestar". *Estudios sobre el Consumo* nº 66, Instituto Nacional de Consumo, pp. 41-55.

Altwater, Elmar (2011). *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos*, Barcelona: El Viejo Topo.

Anxo, Dominique, Bosch Gerhard y Rubery Jill (2003). *The Welfare State and Life Transitions*. Edward Elgar, Aldershot.

Barceló, Alfons (1981). *Reproducción económica y modos de producción*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Borderías, Cristina, Cristina Carrasco y Carme Alemany (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Madrid: Fuhem-Icaria.

Boulding, Kenneth (1966). "The economics of the coming spaceship earth". En Herman Daly, ed. (1972), *Toward a Steady-State Economy*. W.H. Freeman, San Francisco, pp. 121-132.

Bowles, Samuel y Richard Edwards (1989). *Competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas*. Madrid: Alianza Editorial.

Bromley, Daniel (1989). *Economic Interests and Institutions*. Oxford: Basil Blackwell.

Burchell, Brendan, Simon Deakin, Jonathan Michie y Jill Rubery (ed.) (2003). *Systems of production*. Londres: Routledge.

Carpintero, Óscar (1999). *Entre la economía y la naturaleza*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

Carpintero, Óscar (2010). "Entre la mitología rota y la reconstrucción: una propuesta económico-ecológica". *Revista de Economía Crítica* 9, pp.145-197.

Carrasco, Cristina (1991). *El trabajo doméstico. Un análisis económico*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: CIP-Ecosocial y La Catarata.

Daly, Herman (1989). *Economía, ecología, ética*. México: Fondo de Cultura Económica (e.o. 1980).

Daly, Herman (1999). "Steady-state economics: avoiding uneconomic growth" en J.C.J.M. van den Bergh (ed), *Handbook of Environmental and Resource Economics*, Chelktenham: Edward Elgar.

Doyal, Len y Gough, Ian (1994). *Teoría de las necesidades humanas*, Madrid/Barcelona: Fuhem/Icaria.

Elson, Diane (1997). "Gender-Neutral, Gender-Blind or Gender-Sensitive Budgets?: Changing the Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and the Economy of Care", Commonwealth Secretariat.

Faber, Malte, Reiner Manstetten, John Proops (1996). *Ecological Economics: Concepts and Methods*. Cheltenham: Edward Elgar.

Folbre, Nancy (1995). "Holding Hands at Midnight: The Paradox of Caring Labor". *Feminist Economics* 1, Núm.1, pp.73-92.

Georgescu-Roegen, Nicholas (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Gowdy, John and Jon Erickson. (2005): "The approach of ecological economics". *Cambridge Journal of Economics*, 29, pp. 207-222.

Harvey, David (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Madrid: Ediciones Akal.

Himmelweit, Susan (1995). "The Discovery of "Unpaid Work": The Social Consequences of the Expansion of "Work". *Feminist Economics*, 1, Núm. 2, pp. 1-19.

Hodgson, Geoffrey (1999). *Evolution and Institutions*. Cheltenham: Edward Elgar.

Ingham, Geoffrey (2010). *Capitalismo*, Madrid: Alianza Editorial.

Kapp, Karl William (1950). *The Social Costs of Private Enterprise*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Kurz, Heinz D.; Salvadori, Neri (1995). *Theory of production. A long-period analysis*. Cambridge U.P.

Marsden, David (1994). *Mercados de trabajo. Límites sociales de las nuevas teorías*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.

Martinez Alier, Joan, e Inge Ropke (2008). *Recent Developments in Ecological Economics*. Cheltenham: Edward Elgar.

Martínez González-Tablas, Ángel (2000). *Economía Política de la globalización*, Barcelona: Ariel.

Martínez González-Tablas, Ángel (2007). *Economía Política mundial. II Pugna e incertidumbre en la economía mundial*, Barcelona: Ariel.

Marx, Karl (1862). "Cartas de Marx a Engels, 18.6.1862; 2.8.1862" en Marx, K. & Engels, F. (1968) *Cartas sobre El Capital*. Barcelona: Edima.

Marx, Karl (1867). *El Capital. Crítica de la economía política. Libro primero*. Barcelona: Grijalbo, 1976 (OME 40 y 41)

Marx, Karl (1885). *El capital. Crítica de la economía política*. Libro segundo (OME, 42). Barcelona: Grijalbo (1980).

Naredo, José Manuel (1987). *La economía en evolución*. Madrid: Siglo XXI., (3ª ed. corregida y ampliada 2003).

Pasinetti, Luigi L. (1981). *Cambio estructural y crecimiento económico*. Madrid, Pirámide, 1985.

Picchio, Antonella (2001). "Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida", en Cristina Carrasco (coord.), *Tiempos, trabajos y género* (pp.15-37). Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.

Quesnay, François (1758). *Tableau économique des Physiocrates*. Paris: Calmann-Lévy (1969).

Recio, Albert (1997). *Trabajos, personas y mercados*. Barcelona: FUHEM Icaria.

Roca Jusmet, Jordi (2009). "Instrumentos de política ambiental: reflexiones desde la economía ecológica" en Álvarez Cantalapiedra, Santiago y Carpintero, Óscar (coord.), *Economía ecológica: reflexiones y perspectivas*. Madrid. Círculo de Bellas Artes.

Rubery Jill y Grimshaw, Damian (2003). *The organisation of Employment. An International perspective*. London: Palgrave.

Scitovsky, Tibor (1976). *The Joyless Economy. An Inquiry into Human Satisfaction and Consumer Dissatisfaction*, Oxford University Press [Hay traducción al castellano con el título: *Frustraciones de la riqueza*, México: FCE, 1986].

Sraffa, Piero (1960). *Producción de mercancías por medio de mercancías*. Barcelona: Oikos-Tau, 1966.

Veblen, Thorstein (1899). *The Theory of de Leisure Class. An Economic Study of Institutions*, Mcmillan company [Hay traducción al castellano: *Teoría de la clase ociosa*, México: FCE, 1974]

Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial*. Madrid: Siglo XXI.